



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.**

En la ciudad de Tambillo , el día Lunes 31 de Marzo del 2014, en el domicilio de la compañía situado en la Panamericana Sur, kilómetro 25 de la ciudad de Tambillo, cantón Mejía , provincia de Pichincha , siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de AVESCA Avícola Ecuatoriana C.A. con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Esteban Chiriboga Chiriboga, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga.

El Presidente solicita se elabore la lista de accionistas, la misma que es la siguiente:

Accionista	Acciones de EUA. \$ 1 c/u	Capital
Aviculture LLC	965.916	965.916
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	96.593	96.593
Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga	434.662	434.662
María Elena Chiriboga Cobo	108.719	108.719
María Lorena Chiriboga Cobo	108.719	108.719
Sylvia Paola Chiriboga Cobo	108.613	108.613
María José Chiriboga Cobo	108.613	108.613
TOTAL:	1.931.835	1.931.835

La compañía Aviculture Limited Liability Company está representada por la Señora María Elena Chiriboga , conforme el poder que se adjunta al expediente de la presente Junta.

El Secretario manifiesta que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente y representado todo el capital suscrito de AVESCA, Avícola Ecuatoriana C.A.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente

Orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de: Gerente General, Comisario y Auditoría Externa.
2. Conocer y aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al Ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2013
4. Designación del Directorio, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Auditor Externo de la misma.

Los asistentes aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria por lo que el Presidente la declara instalada a las 10h20 horas.



Al tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el informe de labores de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 presentados por el señor Gerente General de la Compañía, por el señor Comisario y por la Firma de auditoría externa. Habiendo concluido la lectura de los informes, los presentes los aprueban por unanimidad.

Al tratar el **segundo punto** del Orden del Día, los presentes analizan las copias del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, las mismas que fueron entregadas previamente; los señores Accionistas sobre algunas cuentas del balance por parte de los señores Accionistas, las mismas que son resueltas a satisfacción por el señor Gerente. Una vez concluido el análisis de los balances éstos son aprobados unánimemente.

Al tratar el **tercer punto** del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el cuadro de distribución de los resultados del ejercicio 2013, el mismo que los presentes aprueban por unanimidad de la siguiente manera

Utilidad del ejercicio	84.837.54
Participación trabajadores	12.725.63
Impuesto a la Renta	239.010.42
Reserva Legal	0
Dividendos a repartir	0
Reserva Facultativa	0

Al tratar el **cuarto punto** del Orden del Día, los Señores Accionistas deciden por unanimidad reelegir en sus funciones de Comisario Principal al Economista Pablo Lopez, al igual que a los Señores Directores: Economista Jaime Castellon, Dr. Rodrigo Jijon, Sr. Francisco Chiriboga, Sra. Maria Elena Chiriboga, Señorita Lorena Chiriboga y Dr. Guillermo Díaz.

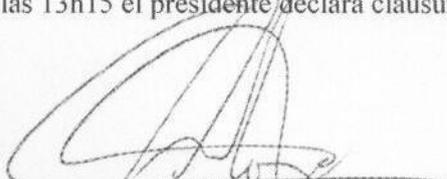
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad.

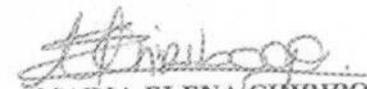
Se incorpora al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

- Poder general conferido por Aviculture Limited Liability Company a favor
- de la Señora Maria Elena Chiriboga de Bucheli.
- Lista de asistencia a la presente Junta General, suscrita por todos los accionistas.

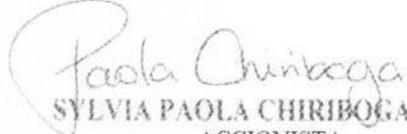
Siendo las 13h15 el presidente declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas


ESTEBAN CHIRIBOGA CHIRIBOGA
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA


MARIA ELENA CHIRIBOGA
ACCIONISTA
REPRESENTANTE DE AVICULTURE LIMITED
LIABILITY COMPANY


MARIA LORENA CHIRIBOGA COBO
ACCIONISTA


SYLVIA PAOLA CHIRIBOGA COBO
ACCIONISTA

Maria Jose Ch.

MARIA JOSE CHIRIBOGA COBO
ACCIONISTA



JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA
ACCIONISTA

GERENTE GENERAL DE AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL